

ACUERDO

La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 22

PRIMERO.- Se otorga a los CC. MCE. **Karina Asunción Muñoz Canché** y Capitán de Navío SSN. L.E. MCE. P. **J. Félix Sánchez Hernández** el Premio “Al Mérito a la Enfermería Campechana” edición 2013, en sus categorías Académica y, de Servicios y Administración, respectivamente.

SEGUNDO.- Estas preseas serán entregadas en sesión solemne que tendrá lugar el día 14 de mayo de 2013 a las 12:30 horas, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, de conformidad con el siguiente Orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Designación de las comisiones de ceremonial.
- 4.- Receso.
- 5.- Recepción de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial.
- 6.- Reanudación de la sesión.
- 7.- Mensaje del presidente del Comité de Evaluación del Premio al Mérito a la Enfermería Campechana.
- 8.- Entrega de las preseas y otorgamiento de reconocimiento profesional.
- 9.- Palabras de los galardonados con las medallas del Premio “Al Mérito a la Enfermería Campechana”.
- 10.- Clausura de la sesión.
- 11.- Himno Campechano.

TERCERO.- Notifíquese a las personas galardonadas.

CUARTO.- Líbrense los comunicados que correspondan y simultáneamente instrúyase a las áreas de la Secretaría General del Congreso, a efecto de tomar las previsiones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto por este acuerdo.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los siete días del mes de mayo del año dos mil trece.

C. José Adalberto Canto Sosa. Diputado Secretario.	C. Ana Paola Avila Avila. Diputada Secretaria.